

PLAN DE GOBIERNO DEL
PARTIDO POLITICO SOMOS
PERU

PROVINCIA DE SIHUAS

PERIODO
2019 – 2022

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

INDICE

I.	INDICE.....	2
II.	PRESENTACIÓN.....	3
III.	VISIÓN.....	5
IV.	MISION.....	5
V.	FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	6
	5.1. Gestión Municipal con Participación Vecinal.....	6
	5.2. Transparencia de la Gestión Municipal.....	7
	5.3. Principios Éticos de la Gestión Municipal.....	7
VI.	Enfoques de Plan de Gobierno.....	9
VII.	LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	14
	6.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL.....	14
	6.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	19
VIII.	DIMENSIONES.....	21
	7.1Dimensión Social.....	21
	7.2 Dimensión Económica.....	23
	7.3Dimensión Territorial - Ambiental.....	24
	7.4Dimensión Institucional.....	25

II. PRESENTACIÓN

La presente contiene mi propuesta, para el proceso de elecciones municipales 2019 - 2022, sobre el desarrollo la provincia de Sihuas , y así se transforme en una provincia moderno y unido, mis principales propuestas están orientadas en el progreso social y económico. Está enmarcado en una propuesta que orienta la mejora de las condiciones de vida de la población especialmente de los menos favorecidos.

Teniendo en cuenta El Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de sihuas Los principales fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos, se basan en cuatro dimensiones principales:

1. Social.
2. Económico.
3. Ambiental.
4. Institucional.

Sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones para lograr una provincia nueva , moderna, solidaria y sostenible mediante tres ejes estratégicos:

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Voluntad Política para promover la Participación Vecinal en la Gestión Municipal.
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

Como vecinos del distrito nos es, una preocupación la problemática que ataña a nuestro distrito, teniendo un profundo conocimiento de la situación actual.

Por lo cual podemos mencionar lo siguiente:

- ✓ La baja productividad de la actividad agropecuaria y limitado acceso a los mercados rentables para los productos agrícolas.
- ✓ Ineficiente Servicio Eléctrico.
- ✓ Desempleo, sub empleo y “empleo disfrazado” (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

- ✓ Servicios públicos deficientes: Escases de agua potable, precariedad de alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en los Centro Poblados y Caseríos, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, limitado acceso de las personas vulnerables a los programas sociales, baja calidad de la enseñanza escolarizada, alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, Inadecuados sistemas de comunicación e información (Telefonía y Internet) ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una Planificación Estratégica que contemple una real y efectiva Participación de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS DE LA COMUNA.

III. VISION

Nuestra Visión de Gobierno es que Sihuas debe ser un municipio que promueva el desarrollo social, económico y convivencia vecinal. Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

IV. MISION

- ✓ Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos.
- ✓ Buscamos promover el desarrollo la provincia con proyectos de impacto social, que se logran a través de gestiones ante las entidades públicas y privadas que apuestan por el desarrollo del Distrito.
- ✓ Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad, responsabilidad y transparencia.
- ✓ Queremos que toda la población participe activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Provincial.
- ✓ Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los Actores sociales.
- ✓ Propiciamos la proyección de una nueva imagen como provincial, regional y nacional.

V. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Existen situaciones muy difíciles en nuestra provincia, tales como: la falta de empleo, baja productividad agropecuaria, poco acceso a los mercados de los productos agrícolas, precariedad de los servicios básicos (principalmente la poca cobertura del agua, déficit en los sistemas de distribución y así mismo el agua de consumo no es tratada, falta de plantas de tratamiento de aguas servidas los servicios de Electricidad son ineficientes), la población carece de un sistema de atención sanitaria de calidad, inadecuada atención de salud, baja calidad de la enseñanza pública (déficit de infraestructura y equipamiento tecnológico), inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, inadecuados ambientes para el deporte y áreas recreativas, etc.

Nuestro partido SOMOS PERU y en particular nuestro candidato tiene propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con los que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda en las Instituciones sectoriales del gobierno central y organizaciones internacionales tantas públicas y privadas. Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, sintetiza las propuestas del GRAN CAMBIO que se traducirá en la construcción la provincia (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

5.1. Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideopolíticos de la Democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los vecinos - sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Distrito de Cashapampa que todos anhelamos. La Participación Ciudadana o Vecinal tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el GRAN CAMBIO que Cashapampa espera.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

Nuestro Candidato a la Alcaldía Municipal, en la administración pública, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin, será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La Participación Vecinal, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, Nuestro Candidato a la Alcaldía, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las Mesas de Dialogo y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios de participación tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

5.2. Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal de Nuestro Candidato a la Alcaldía Municipal, será una gestión de “puertas abiertas” para que todos los vecinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, los portales Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

5.3. Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, cuyo objetivo es la búsqueda del Desarrollo Distrital, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la Planificación, la Transparencia de nuestros

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

actos y la Participación co-responsable de toda la comunidad. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente de Nuestro Candidato a la Alcaldía Municipal, es la principal herramienta pedagógica del Gran Cambio.

- ✓ Los recursos materiales y monetarios del patrimonio son sagrados.
- ✓ La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
- ✓ Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- ✓ No utilizaremos el Poder local para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- ✓ La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- ✓ Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- ✓ El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- ✓ Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión de la provincia.
- ✓ El desarrollo Provincial es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- ✓ La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del distrito de es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- ✓ La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional.

VI. ENFOQUES DE PLAN DE GOBIERNO

Sería imposible construir una visión o cualquier propuesta de desarrollo por más intuitiva que esta sea, sin conocer la realidad local. En ese sentido, a continuación, se describe algunas de las orientaciones de referencia que han sido claves para orientar el proceso de interpretación de datos, formular propuestas y socializar aprendizajes durante todo el proceso de formulación del plan de gobierno.

a) Enfoque de desarrollo humano:

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las personas son el centro del desarrollo. Las acciones del desarrollo deben promover el desarrollo potencial de las personas, aumentar sus posibilidades. En planificación del territorio esta perspectiva es sumamente esencial ya que todo lo que no signifique beneficio a las personas como colectivo, en sus condiciones de vida y que atente contra sus derechos, deja notar que los recursos y las capacidades están sirviendo a otros fines y no a la vida de las personas. El desarrollo humano se mide en variables eminentemente sociales como: la educación, la esperanza de vida al nacer y la capacidad adquisitiva para garantizar necesidades básicas y eso depende de capacidades individuales y de libertades que tienen que ver con oportunidades accesibles que cualquier programa local debe considerar.

b) Enfoque de Interculturalidad:

Según la UNESCO, La cultura adquiere formas diversas a través de la cultura y el territorio. El respeto a la diversidad se manifiesta en la originalidad o pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades de la humanidad, la cultura es así mismo, la fuente de intercambio, de innovación y de creatividad” el principio de interculturalidad en la planificación, supone visibilizar las formas y procesos de socialización económica, política, ética, jurídica que tienen los distintos grupos; como base para promover el intercambio y las relaciones interpersonales y colectivas. Reconocerlos en sus principios contribuirá a poner a la erradicación de toda clase de inequidad, sin suprimir las diferencias ni las identidades culturales.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

c) Enfoque de gestión para resultados (GPR):

Propone que el resultado, es un cambio real, descriptible, mensurable, posible, pertinente, que encierra una relación clara entre la causa y el efecto en el tiempo. Los resultados demandan de una intervención de corto, mediano y largo plazo articulados entre sí, con inversiones coordinadas, así mismo movilizan capacidades individuales y organizativas. La gestión para resultados (GpR), es un enfoque para la gestión del desarrollo, supone un aprendizaje en la praxis, no formula recetas y no entra en conflicto con otros enfoques. Aborda dos espacios de intervención, lo espacial o territorial y lo institucional, para ello proponemos principios y estrategias. Dentro de los principios de la Gestión para resultados (GpR) podríamos citar a: la Eficiencia, la efectividad, el valor público, la transparencia, la responsabilidad, desempeño basado en evidencias. Dentro de las estrategias centrales están, la concepción e incorporación de los componentes del enfoque como partes de un sistema integrado dentro de la organización, lo cual coloca la necesidad de articular los siguientes componentes:

- La planificación estratégica y el respectivo diseño de indicadores.
- La programación presupuestaria.
- Las acciones centrales de monitoreo y evaluación, como claves para la medición y avance de la gestión interna de la provisión y regulación, así como en la rendición de cuentas en el proceso de gobernabilidad y transparencia.
- Subsistemas institucionales administrativos y financieros, como mecanismos transversales coloca a la toma de decisiones, la comunicación la construcción del trabajo en equipo y la organización interna, la gestión de la calidad, la gestión del desarrollo y desempeño del recurso humano, la gestión de información, los procesos administrativos y financieros como ejes de apoyo a la gestión programática y política.

d) Enfoque de la gestión pública y la gestión para resultados:

Para ello crear un modelo de intervención, que demanda de visiones integradas de futuro, articulación entre la planificación y el presupuesto,

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

coordinación y articulación intergubernamental, estrategias diferentes de asignación de recursos públicos asegurando productos y resultados que mejoran la calidad de vida de la población.

e) Enfoque de gestión pública descentralizada,

El campo de la gerencia pública, es un ámbito de conocimientos y prácticas de las ciencias políticas, económicas y sociales; tiene como instrumento fundamental de gestión el estudio y ejecución de las políticas públicas. La gerencia pública, más que una teoría, constituye un cuerpo de generación de propuestas relativas al liderazgo ejecutivo en el sector público, a la provisión de bienes y servicios en el mismo, así como el diseño y gestión de las organizaciones públicas.

Mirar desde esta perspectiva la gestión del desarrollo, lleva sin duda a combinar diversos procesos, como: organización de los servicios públicos, el cambio y aprendizaje organizacional, la definición de objetivos, el logro de resultados, el análisis de capacidades institucionales y de los actores involucrados en la provisión de los servicios; encontrándose una naturaleza de acción interdisciplinaria, interinstitucional que propone prácticas para coordinar, colaborar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones para resolver distintos tipos de problemas, con el fin de coordinar eficaz y eficientemente un sistema de intervención pública.

La gerencia pública, se concentra en conocimientos, procesos, técnicas, herramientas y destrezas gerenciales, que pueden ser usadas para convertir ideas y políticas en acciones y resultados. La función gerencial consiste en coordinar los recursos a su disposición para el logro de los objetivos del gobierno local. Desde este enfoque los gerentes, son individuos y/o equipos con responsabilidades asociadas a la generación de valor público. Dichos individuos o equipos combinan papeles de administradores y hacedores de política, ejerciendo prácticas de liderazgo, coordinación, motivación y concertación. Se

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

◆ Considera a los gerentes públicos como actores fundamentales en el desempeño adecuado de las funciones ejecutivas del gobierno local.

f) Enfoque de desarrollo territorial:

Se refiere a la comprensión básica sobre el significado y composición del territorio, cuyo concepto expresa o grafica la realidad, esta enseña a los gestores que el territorio, es una construcción social, multidimensional, multisectorial que articula en su interior distintos espacios geográficos pero que han articulado una visión sistémica para construir y desarrollar al interior el valor agregado como producto de la transparencia, participación y asociatividad en la organización y la gestión territorial.

El territorio es el referente de pertenencia, identidad, cultura por ser un espacio de experimentación y significados. Requiere de un estado desconcentrado y descentralizado como expresión de institucionalidad local, para lo que debe desarrollar elementos fundamentales como: articulación intergubernamental e interinstitucional, desarrollo urbano y desarrollo rural teniendo como base el ordenamiento territorial.

El desarrollo territorial requiere no sólo de asegurar la integración de los centros poblados, anexos del distrito y los distintos componentes del desarrollo, sino también de transversalizar los enfoques de gestión ambiental, gestión del riesgo de desastres entre otros.

g) Enfoques de desarrollo de capacidades:

El “desarrollo de capacidades”, alude una concepción que busca integrar dos enfoques que en pocas oportunidades se trabajan interrelacionada mente: el enfoque de capacidades institucionales estatales y la perspectiva de análisis de las capacidades individuales de los gestores, desde enfoques centrados en competencias.

Se proponen cuatro dimensiones de capacidad estatal , asociadas a funciones principales del Estado: Una primera dimensión : es la vinculada a la capacidad institucional, competencia del estado para fijar y garantizar el cumplimiento

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

◆
efectivo de reglas que rigen las interacciones políticas y económicas; Una segunda: que es la capacidad técnica, que está relacionada a la habilidad para el análisis y la gestión de las políticas públicas; Una tercera: que es la capacidad administrativa, como competencia de los estados para implementar la provisión de bienes y servicios; y finalmente una cuarta, llamada la capacidad política, entendida como la habilidad estatal para procesar demandas provenientes de la sociedad.

h) Enfoque de desarrollo económico local³:

El desarrollo económico local, (DEL) demanda de la mejora de las redes territoriales, de apoyo a la producción con tecnología e innovación, de la cooperación de actores públicos y privados y la mejora de coordinación interinstitucional y multinivel.

i) Enfoque de gestión de riesgo y cambio climático

Para ello trabajaremos tres grandes enfoques: la gestión prospectiva, La gestión correctiva y la gestión reactiva. En ese sentido es un enfoque transversal a la gestión no sólo del planeamiento sino de la gerencia y gestión local. Por eso involucra que todas las propuestas de desarrollo incorporen este enfoque a fin de estimar los riesgos en forma oportuna, reducir los riesgos, prevenir riesgos, estimar procesos y la ruta en la reconstrucción ante desastres y así preparar con mayor éxito la respuesta y la rehabilitación ante fenómenos inminentes.

El distrito es un territorio de alta vulnerabilidad y con gran exposición al peligro por ello se requiere que este enfoque se trabaje en nuestro gobierno local a fin de contribuir a construir y luego a consolidar un espacio no sólo seguro en términos sociales sino también de infraestructura y la afectación que podría alcanzar ante fenómenos naturales inminentes.

j) Enfoque de Género.

Las mujeres participan de diferente manera en las actividades económico-productivas, las cuales tienen una distinta valoración social y económica. El trabajo de una mujer en la actividad agrícola tiene menor valor que el trabajo que desarrolla un hombre; La remuneración desigual que perciben mujeres y

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

hombres frente a la realización de un trabajo de igual valor; La escasa representación en organizaciones sociales y espacios de participación ciudadana; La mínima representación en cargos de elección popular, entre otros. Por ello se tendrá en cuenta los derechos a la igualdad a las personas de distintas responsabilidades, roles y espacios de realización personal y social de acuerdo a su sexo biológico entre los géneros y la autonomía de la mujer trabajando para mejorar sus condiciones de vida sobre todo en las zonas rurales.

VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

7.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal.

a) La Planificación Estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la Planificación se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Nuestra provincia no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de Planificación definido como Participativo, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el acápite 4.1) del capítulo IV de este documento de Plan de Gobierno.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio y al cierre de brechas, a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

Frente al recorte de los ingresos provenientes del Canon y Sobre Canon Minero, se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.

i. Prestación de Servicios

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como una de las prioridades se planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente la construcción y el mejoramiento del Agua Potable así como el tratamiento de aguas servidas a través de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento y/o sistemas UBS, que todo el pueblo necesita.

Mejoraremos la calidad del servicio de electricidad en las viviendas, así como se ampliará la cobertura de este servicio en los centros poblados y anexos del distrito, también incrementaremos el servicio de alumbrado público de la provincia.

De otro lado, es intención de la nueva gestión mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Se extenderán estos programas de limpieza general a los Centros Poblados y Anexos, y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias y abandonadas.

ii. Desarrollo Urbano

no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, con la finalidad de identificar terrenos públicos que contribuyan a mejorar la infraestructura económica y social. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

iii. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la pobreza y extrema pobreza campea por doquier, es necesario que la política económica - mediante la gestión de Nuestro Candidato a la Alcaldía

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

Municipal - propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos mediante la mejora de las cadenas productivas locales.

Fomento del Empleo

Para nadie es un secreto que el desempleo abierto y encubierto alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las micro empresas con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, turísticos, panaderías, Productores de ganaderos, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local Nuestro Candidato a la Alcaldía Municipal programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor empoderamiento y el encuentro fraterno entre vecinos en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social, sino que también mejorará la calidad de vida de todos los moradores involucrados.

Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea de producción de bienes o de servicios. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

e) Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el mejoramiento de la calidad de vida del poblador. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc.

i. La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.

Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevas currículas para la enseñanza de asignaturas como “Cultura para la Convivencia”, “Cultura de la Higiene Pública”, “Cultura de la Solidaridad”, “Cultura de la Preservación del Medio Ambiente” entre otros.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

ii. La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestra provincia, pues, las estadísticas nos señalan altas tasas de morbilidad y mortalidad. Todo ello agravado por las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se encuentran significativos sectores de la población. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: y otros.

iii. DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión brindará mayor atención a esta dependencia local.

iv. Programa Vaso de Leche

El Programa del Vaso de Leche (PVL) es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una desnutrición infantil, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones objetivo.

v. Participación Vecinal

La democracia que se ejercerá en nuestro Municipio debe convertirse en una auténtica democracia participativa. Las políticas que implementará Nuestro Candidato a la Alcaldía Municipal, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal, tal como ha sido explicado líneas adelante.

Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los “Presupuestos Participativos” sino también en

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).

f) La Protección del Medio Ambiente

Se definirá acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito. Reviste carácter de urgencia que las empresas mineras cumplan con la normatividad vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente.

g) Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, alcoholismo, violencia familiar, vagancia y otros.

h) Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo.

7.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Mejorar la Calidad de Vida del poblador .
- ✓ Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la Planificación Estratégica, la Participación Vecinal y la Transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- ✓ Sentar las bases para un Desarrollo Urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- ✓ Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema de la desocupación.
- ✓ Mejorar la sanidad vegetal de la producción agrícola y su acceso a los mercados.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

- ✓ Mejora la sanidad animal, así como el comercio de la ganadería en el distrito

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

VIII. DIMENSIONES

8.1. Dimensión Social.

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al Problema)	METAS AL 2022
1	Reducción del número de matrículas de la población estudiantil de la provincia de en el nivel inicial, primaria del 2004 al 2017 43.48% y en el nivel secundario del 2008 al 2017 45.71%. Ineficiente sistema educativo / Bajo rendimiento escolar	Mejoramiento de la Oferta de los Servicios Educativos con Infraestructuras modernas seguras y adecuadas en toda la jurisdicción la provincia. Capacitación permanente y de calidad a todos los docentes de la provincia. Proporcionar materiales educativos Implementar la alimentación escolar para Mejorar la alimentación de los niños. Imprentar la biblioteca municipal con internet y WI-FI para los estudiantes y Maestros del distrito. Ampliar el equipamiento de las instituciones educativas de la provincia.	Incremento en 30%. De las matrículas de la población estudiantil en la provincia, Con relación al año 2017.
2	Tasa de analfabetismo en la provincia al 2011 fue de 17.6 %.	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia	Al año 2022 sin población analfabeta
3	No se cuenta con una Organización de ciudadanos discapacitados en la provincia	Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial.	Al año 2022, 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar gestión micro empresarial.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

4	Tasa de Desnutrición Crónica en niños de 0 a 5 años (2009) con un valor estimado de 52.5%.	Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor de niños menores de 5 años. Mejorar la alimentación de los niños / alimentación con productos locales / capacitación a padres en alimentación saludable. Mejorar los servicios del centro de vigilancia nutricional. Mejorar el tratamiento de agua y su distribución.	Al año 2022 10% de Tasa de Desnutrición Crónica en niños de 0 a 5 años.
5	El Servicio de Agua para consumo Humano no está tratada, además un bajo porcentaje de la población tiene cobertura del servicio de agua.	Ampliación de cobertura, y tratamiento de agua potable, mediante el mejoramiento, construcción y ampliación de nuevas plantas de tratamiento, redes de conexión, captaciones y líneas de conducción.	Al año 2022 el 70% de la población contará con el servicio de Agua Potable.
6	Solo un bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe a través de redes de alcantarillado.	Ampliación de cobertura de desagüe con redes de alcantarillados Públicos, así como la construcción de plantas de tratamiento, como también la construcción de Unidades básicas de saneamiento	Al año 2022 el 70% de la población contará con el servicio de Desagüe. Debidamente tratadas.
7	No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva	Implementación de infraestructuras deportivas en espacios libres de propiedad municipal.	Al año 2022 se implementarán un mayor porcentaje (60%) de infraestructuras deportivas.
8	En el distrito existen altos niveles de inseguridad ciudadana.	Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para la especialización del personal de serenazgo y contar con logística. Mejoramiento de estrategias del COPROSEC.	Al año 2022 se reducirán los índices de criminalidad en un 90 %.
9	Limitada acceso de las poblaciones vulnerables a los programas sociales	Mejorar y fortalecer el servicio de recojo de información de la Unidad Local de Empadronamiento (SISFOH) a fin de que se logre la adecuada identificación de las personas más vulnerables del distrito y su inserción de los programas sociales nacionales y locales.	Al año 2022 se habrá incluido al 100% de las poblaciones vulnerables a los programas sociales.
10	Deficiente Servicios de Salud	Impulsar la recategorización del EESS de I-1 a I-2 y Ampliar los horarios de atención (24 horas) Mejorar la disponibilidad de medicinas con calidad mediante la implementación de la botica municipal en convenio con el SIS. Mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud. Mejorar el servicio de Traslado de Emergencia del EESS con la implementación de la unidad de emergencias (Ambulancia). Ampliar el personal Mejorar el equipamiento de los establecimientos de salud.	Al año 2022 se habrá adquirido una ambulancia, subido de categoría la posta médica, implementación de la botica Municipal mejoramiento de los ambientes del Puesto de Salud.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

11	Deficiente Servicio de Energía Eléctrica	Repotenciación y mejoramiento de la red de energía eléctrica del Distrito	Al Año 2022 el distrito contará con energía eléctrica repotenciada.
----	--	---	---

8.2. Dimensión Económica.

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al Problema)	METAS AL 2022
1	Demasiada Pobreza en la población rural	Disminuir la porción de Pobreza rural del distrito a través de la promoción del empleo con proyectos que permitan dinamizar la economía del Distrito en sus zonas más alejadas o rurales. Fortalecer las capacidades de las personas pobres para su inserción a la actividad agropecuaria que serán promocionados por la municipalidad.	Al año 2022 la pobreza en las zonas rurales se habrá disminuido en un 40%
2	Alto grado de porcentaje Población Económicamente Activa (PEA) desocupada en el distrito.	Mejorar las condiciones para la inversión privada en la provincia , así como garantizar la ejecución de proyectos civiles de impacto social, con recursos ediles y del Gobierno Central (donde serán gestionados) que permitan dinamizar la economía.	Al 2022 la PEA desocupada en el la provincia disminuirá en un 60% del total de desocupados.
3	Falta de la Producción de madera.	Reforestar el Distrito, a través de convenios Públicos y Privados tanto local, nacional e internacional.	Al 2022 se reforestará el 30% de las metas propuestas.
4	No existen incentivos municipales para el Desarrollo de la actividad empresarial, Turística, hotelera y gastronómica, en el distrito.	Reducción de tasas municipales a todas las empresas. ofrecerá mejores precios por habitación en caso de hotelерías y consumo de Alimentos; viéndose incrementado el turismo. Difusión, apertura y mejoramiento de los accesos a las diferentes centros arqueológicos que cuenta la provincia.	Al año 2022, en el distrito de Alfonso se ofrecerá mejores precios en los servicios que oferten el 100% de las empresas del distrito para promover el Turismo.
5	Escasa dedicación a la crianza y producción de truchas.	Se ejecutarán proyectos o criaderos de truchas para promover el empleo y comercio del distrito.	Al año 2022, la provincia se comercializará el 30% de la producción de truchas.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

6	Escaso apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural en la provincia	Coordinar con el Gobierno Regional y Central, sobre asignación de recursos para la comercialización de productos agropecuarios.	Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor en la provincia.
7	Poca presencia de líderes regionales de organizaciones productivas	Financiamiento de viaje de productores eventos gremiales nacionales y a pasantías en otras regiones del país.	Al año 2022, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.
8	Escasa producción de productos agropecuarios en la provincia	Represamiento, construcción y mejoramiento de los canales de irrigación.	Al año 2022 se habrá logrado 01 represamiento, con sus respectivas canalizaciones.

8.3. Dimensión Territorial y Medio Ambiente.

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al Problema)	METAS AL 2022
1	Deficiencias de conectividad con los caminos Vecinales de los distritos.	Elaboración de estudios y ejecución de los mismos a través de gestiones para la Construcción de caminos vecinales que unan mejor el ala provincia.	Al año 2022 se habrán rehabilitado, mejorado o construido más de dos caminos vecinales en el distrito.
2	Vías carrozables de acceso a los distritos de Sihuas y carreteras de la red vial en mal estado.	Convenios de estudio y ejecución que permitan el mantenimiento, mejoramiento o rehabilitación de la trocha carrozable que nos une a la Provincia de Sihuas, así como las redes viales en los distrito.	Al año 2022 el 80% de las vías carrózales y Carreteras de la red. Vial estarán operativas
3	Los caseríos han crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana.	Planes y planos de desarrollos urbanísticos en todos los caseríos de la provincia	Al 2022 Los distritos contarán con planes de desarrollo urbanístico.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

4	Falta de planeamiento catastral en la provincia el Distrito	Elaboración del levantamiento catastral del Distrito.	Al año 2022, contará con planos catastrales.
5	Limpieza pública rural y urbana insuficiente	Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos. Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalarios, y uso común, ejecutándose proyectos que permitan la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje, y control del Impacto Ambiental en todo el proceso ejecutivo de todos los proyectos.	Al año 2022, en la provincia será con mejores condiciones ambientales.

8.4. Dimensión Institucional.

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución al Problema)	METAS AL 2022
1	Sistemas de administración y organización Ineficientes.	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto.	A partir del año 2022, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente
2	Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.	Reorganización de la gestión municipal en su conjunto, donde la comunidad cumplirá su rol participativo, se llevarán a cabo eventos abiertos con participación de toda la comuna sin discriminación para informar sobre el gasto que realice la Municipalidad, de los fondos que provienen del Gobierno central y fondos recaudados por el municipio.	A partir del año 2022, se erradicará al 100% la corrupción dentro del Municipio.
3	Tramites documentarios engorrosos.	Reorganización en el ciclo de atención al usuario dentro del Municipio que permitan evitar trámites engorrosos.	Al Año 2022 el 100% del municipio tendrá una atención de calidad al vecino.
4	Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad.	Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades	A partir del año 2022 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POLITICO

SOMOS PERU

IX. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Las propuestas establecidas en el presente plan de gobierno municipal distrital, para el período 2019-2022 serán seguidas y evaluadas periódicamente en función a resultados alcanzados, para tal nos someteremos según Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y la 26864 ley de elecciones municipales la misma que establece:

Art. 9º.- Atribuciones del Concejo Municipal

21. Solicitar la realización de exámenes especiales, auditorías económicas y otros actos de control.

22. Autorizar y atender los pedidos de información de los regidores para efectos de fiscalización.

33. Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad.

Art. 10º.- Atribuciones y Obligaciones de los Regidores

Numeral 4. Desempeñar funciones de fiscalización de la gestión municipal.

Art. 20º.- Atribuciones del Alcalde

Numeral 21. Proponer al concejo municipal la realización de auditorías, exámenes especiales y otros actos de control

Art. 31º.- Fiscalización

La prestación de los servicios públicos locales es fiscalizada por el concejo municipal conforme a sus atribuciones y por los vecinos conforme a la presente ley.

Art. 119º.- Cabildo Abierto

El cabildo abierto es una instancia de consulta directa del gobierno local al pueblo, convocada con un fin específico. El concejo provincial o el distrital, mediante ordenanza reglamentarán la convocatoria a cabildo abierto.

SIHUAS , JUNIO DEL 2018

Comisión de Plan de Gobierno Municipal

SOMOS PERU

SIHUAS

Período 2019-2022